

no gusto mto.

**AÑO DE MIL
IVEVE.**

Sección M. N. y M. d.
vites celebrado hoy dia
seceda acudo lo sig. to
ordenes de la sup. San
or el Sr. Intendente
y haver abolido dha
binales que havia en i
reado en un lugar un
una a Indias, y en la
delos lugares que
en dhas ordenes se
esta Ciudad Acordó que
y plantan, y ejecuten qu
las que se colocaran
en testimonio de

dos sus inserto que
no me remito; y en
Dado en el presente

que firmo en esta referida Ciudad de Lorea a veinte y
nueve dias del mes de Julio del año de mil ochocientos y
nueve

J. V. de la Cruz
Mordunat

